



Ayuntamiento de Sevilla

CONCEJAL

Correspondencia

Ilmo. Sr:

El problema de abastecimiento de agua en las Zonas Nueva y Vieja de Torreblanca es grave, máxime durante el verano, por defecto de canalización. La falta de presión hace que difícilmente llegue el agua a las plantas terceras.

Existen unas bocas de riego en la Zona Nueva, al margen de la Carretera, en las cuales cargan las pipas; esto ocasiona una pérdida importante.

El Ingeniero Inspector de la Agrupación de Obras y Servicios, ha prohibido que carguen agua a otras horas que no sean durante la noche entre las 20 y las 8. Difícilmente se puede hacer cumplir esta orden sin una adecuada vigilancia de la Policía Municipal, por lo que ruego a V.I. tome las medidas pertinentes para garantizar el cumplimiento de la citada orden.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Sevilla, 10 de Junio de 1.967
EL CONCEJAL DELEGADO DE TORREBLANCA.

Ilmo. Sr. D. Manuel Sánchez de la Peña. Teniente de Alcalde Delegado de Policía Municipal y Tráfico.